

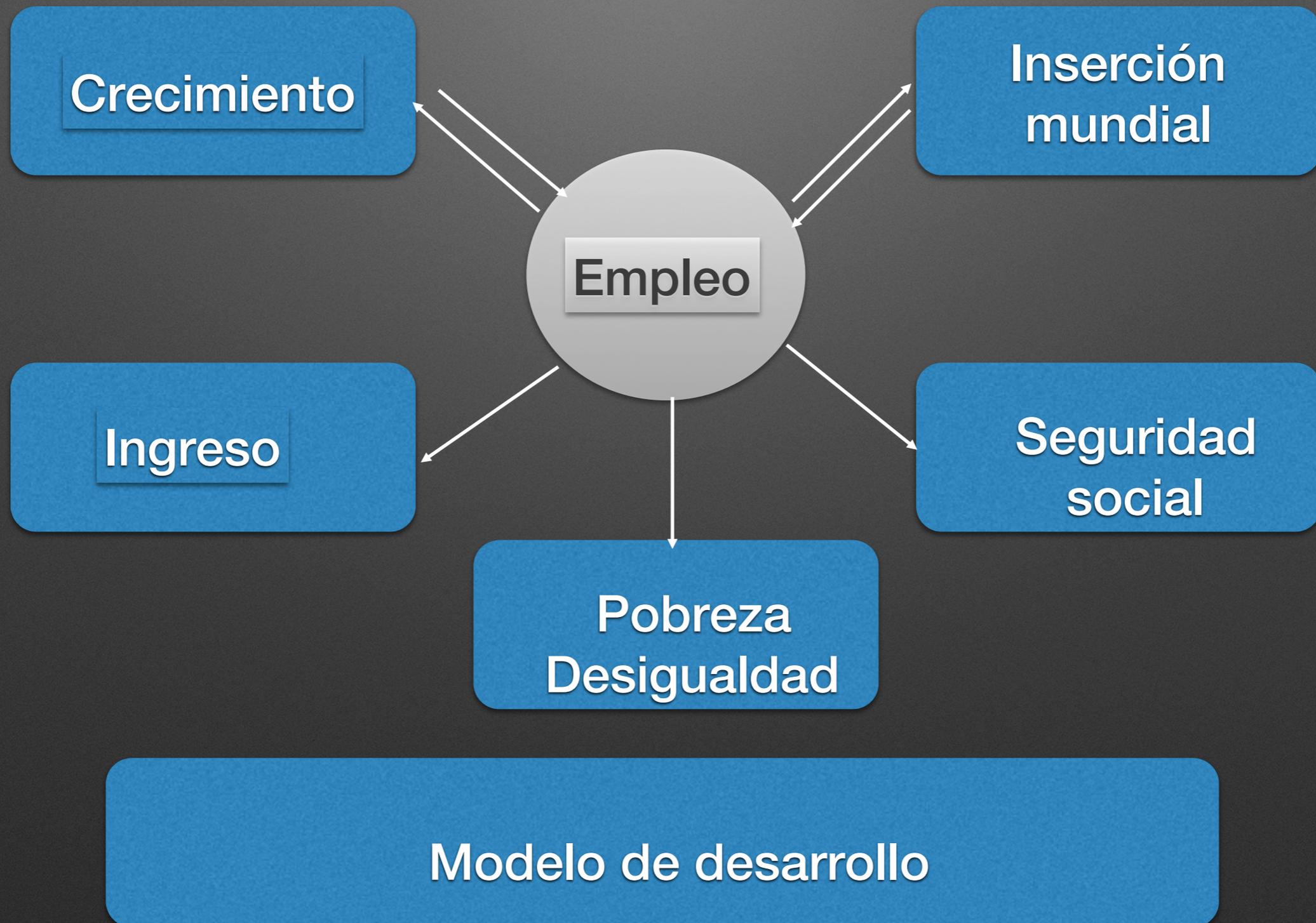
Empleo y Seguridad Social

Seminario “Grandes Problemas de México”

UNAM-COLMEX

NORMA SAMANIEGO

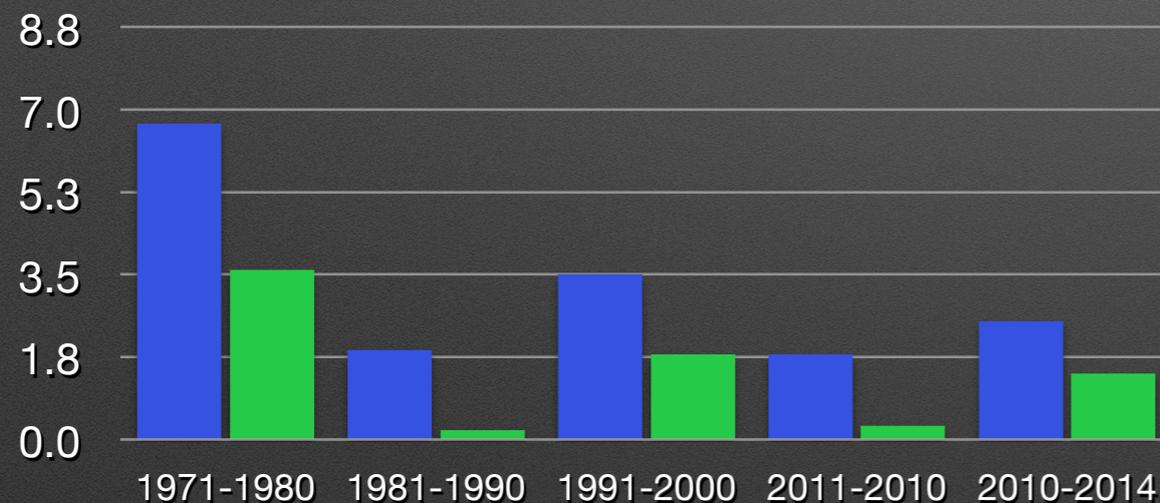
EMPLEO: UNO DE LOS GRANDES PROBLEMAS DEL PAÍS



Débil crecimiento de la economía y del empleo

Tasa media anual

PIB y PIB per cápita



CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL
Variación por decenio

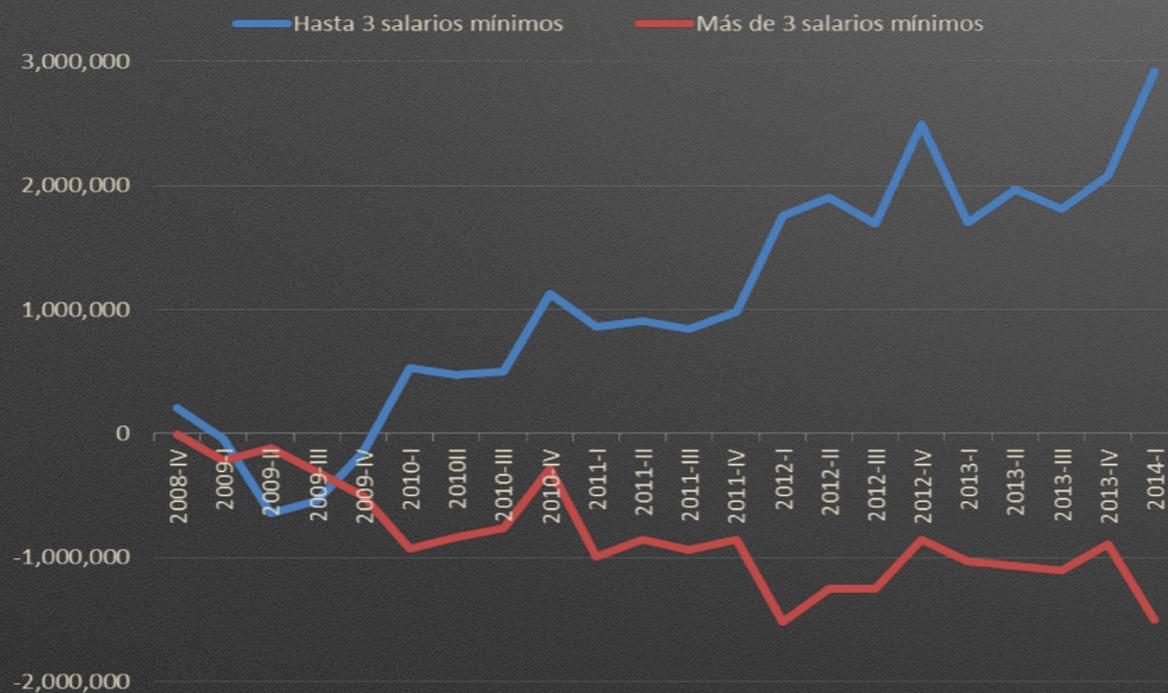


FUENTE: Elaboración propia con datos de IMSS, ISSSTE y PEMEX

Tendencia a la precarización

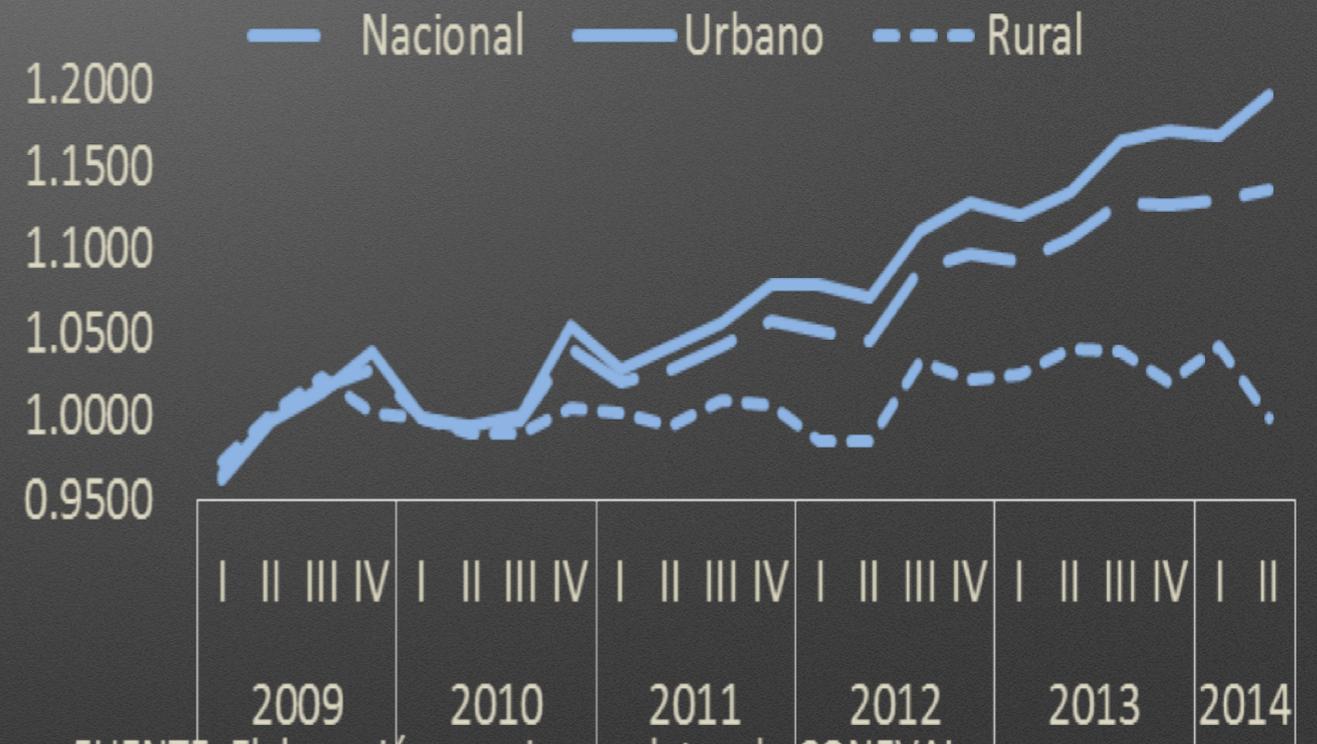
CREACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE EMPLEO ASALARIADO DESDE EL INICIO DE LA CRISIS

VARIACIÓN RESPECTO AL TERCER TRIMESTRE DE 2008



FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI, ENOE.

ÍNDICE DE POBREZA LABORAL



FUENTE: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

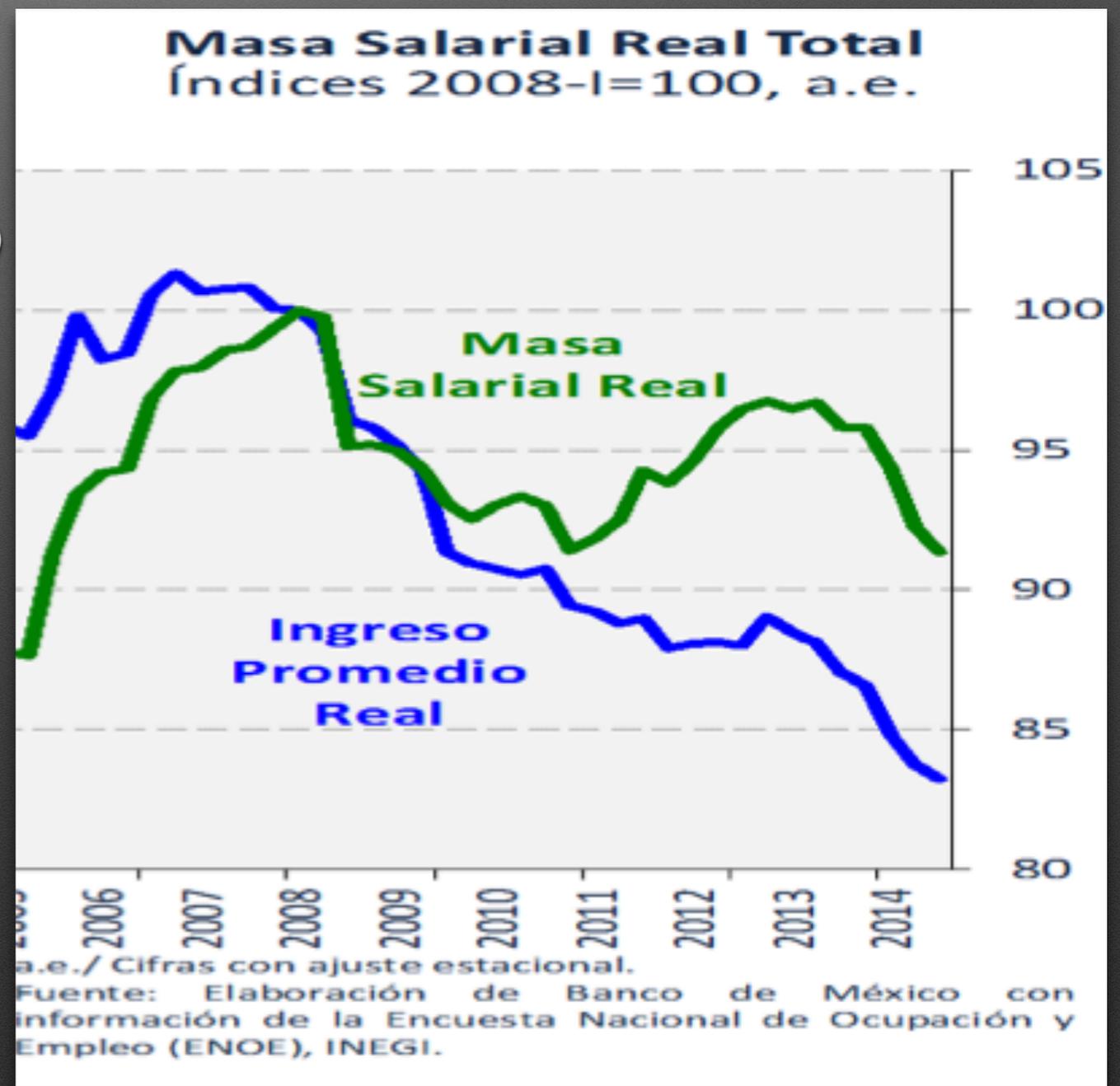
Alta incidencia de la informalidad



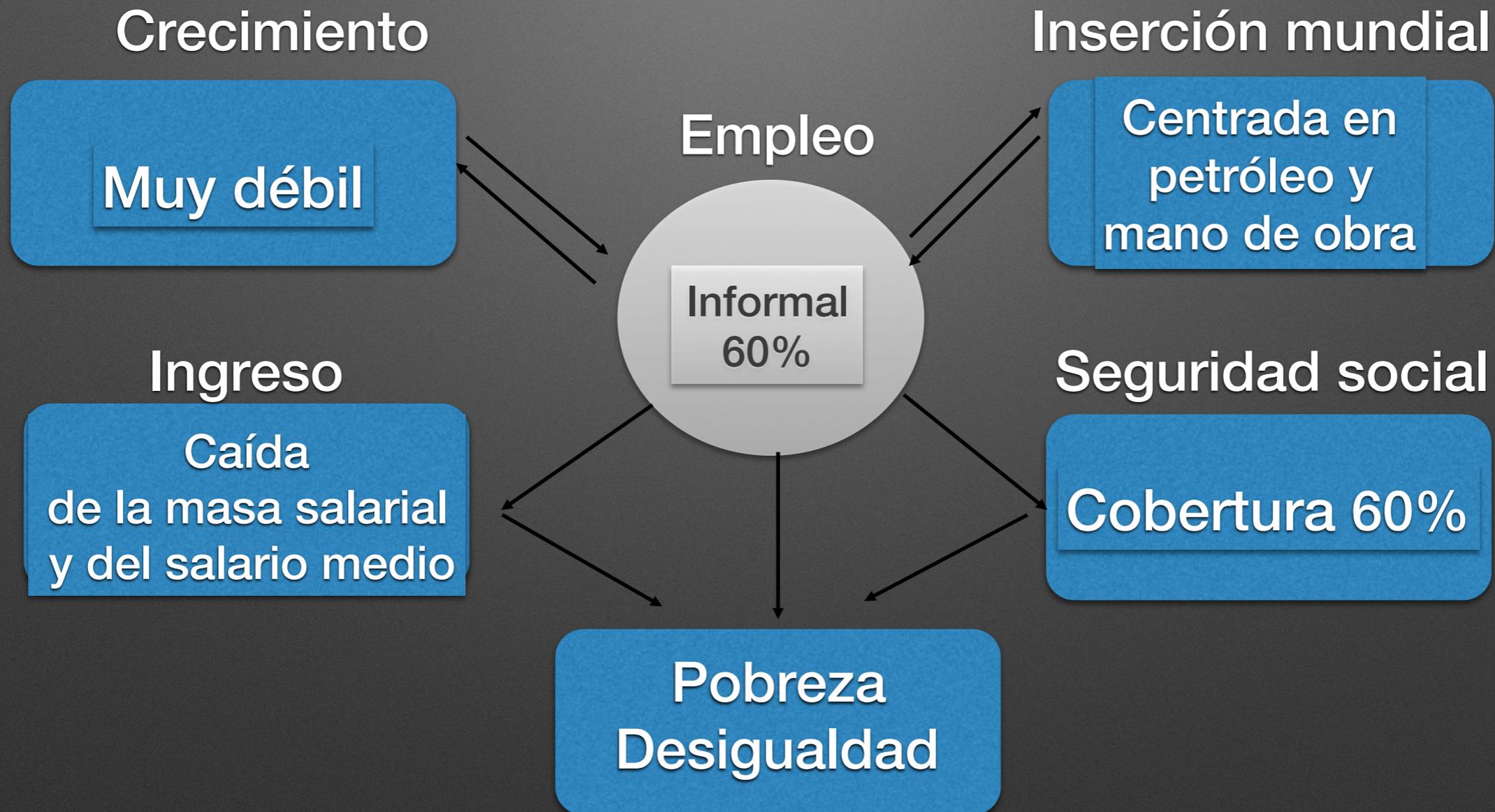
6 de cada 10
trabajadores
son informales

Caída prolongada de la masa salarial y del ingreso promedio reales

Esta gráfica tomada de BANXICO explica mucho de lo sucedido...



¿ES ESTE EL TIPO DE DESARROLLO QUE QUEREMOS?



A México le ha faltado en las últimas décadas la visión de futuro

- La acción pública se ha limitado a la coyuntura
- Se dejaron de idear y emprender proyectos de gran aliento en materia social y de infraestructura
- Ha prevalecido el enfoque pasivo y fatalista. Futuro ligado al de nuestro “principal socio comercial”
- Se han seguido sin cuestionar las prescripciones estandarizadas de política económica y social sin pensar en soluciones propias

**Hoy es preciso repensar los objetivos
para el país y las instituciones del
siglo XXI**

**Entre ellas, las relativas a:
Trabajo y
Seguridad social**

El trabajo y la seguridad social atraviesan por una crisis de fondo

- Sus instituciones se construyeron alrededor de un tipo único de trabajo: *el empleo asalariado formal*
- En torno a él se erigieron los sistemas de salud, de pensiones, los seguros de enfermedad, incapacidad y de vida; se definieron las prestaciones mínimas
- El modelo de empleo asalariado de tiempo completo, trayectoria continua, para un trabajador masculino, jefe de una familia tradicional nuclear, de un solo perceptor, en un entorno económico cerrado y un horizonte tecnológico razonablemente estable está en extinción

SE ESTÁN DESMANTELANDO LAS INSTITUCIONES ACTUALES DEL TRABAJO

- El marco de protección y regulación, creado en la era de la industrialización y la producción masiva se está colapsado...
- ...Y no ha surgido aún una nueva estructura que rija el trabajo global que hoy existe
- Al mismo tiempo, los principios de posguerra que impulsaban la seguridad social universal y sus instituciones se están erosionado

EN MATERIA DE EMPLEO

- El patrón clásico de desarrollo que siguieron los países altamente desarrollados, que suponía una transición estructural del trabajo agrícola al empleo formal en la industria y los servicios modernos, no se está replicando en muchos países en desarrollo
- En la globalización la importación masiva ha frenado la evolución de la incipiente industria en países en desarrollo y no se ha generado empleo formal de mayor calidad al ritmo necesario
- El excedente de mano de obra agrícola en estos países está desembocando en la informalidad

La inserción al contexto global ha jugado un papel importante

- El modelo de inserción de muchos países en desarrollo en la economía global ha quedado confinado al rol de proveedores de recursos naturales o de mano de obra de bajos salarios en los eslabones más simples de las cadenas productivas globales
- Hoy en día los principales ingresos de divisas al país proceden de:
 - Petróleo
 - Remesas de trabajadores
 - Maquila e industrias armadoras

EL TRABAJO EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN TAMBIÉN HA CAMBIADO

- El empleo asalariado formal está perdiendo liderazgo en la dinámica ocupacional
- La volatilidad financiera y el cambio tecnológico acelerado han incidido en la inestabilidad en el empleo
- La permanencia en un puesto o en una empresa ya no es garantizable
- La división entre el empleo asalariado y el trabajo por cuenta propia se está desdibujando
- El desempleo ya no puede concebirse solo como un riesgo individual, sino que se ha convertido cada vez más en un fenómeno colectivo

- El trabajo migratorio ha quedado en un limbo de protección y es sujeto de explotación encubierta y tácitamente tolerada
- Las formas de contratación laboral que no encajan en el esquema fordista, como el “tele trabajo” han quedado desprotegidos
- La figura de la subcontratación original se ha pervertido
- Hoy la "puesta a disposición de trabajadores" es una práctica frecuente y tolerada para evadir o disminuir prestaciones laborales
- Las regulaciones nacionales que protegían el trabajo asalariado clásico que tenía lugar dentro de economías cerradas han perdido vigencia.

- Frente a la informalidad tradicional hoy día está surgiendo un nuevo tipo de informalidad, asociado a nuevas tecnologías y nuevas formas de contratación
- No es éste un fenómeno meramente voluntario, o una decisión racional del trabajador entre trabajo y ocio, o entre la preferencia por recibir o no una seguridad social que no es valorada, como suele interpretarse en la escuela neoclásica..
- El enfoque microeconómico no toma en cuenta la decisión de quien contrata, del empleador, ni la escasez de puestos de trabajo formales. Ignora el hecho de que la dinámica macroeconómica influye de manera importante en este fenómeno.
- Es preciso que los análisis de la informalidad trasciendan la esfera microeconómica

La seguridad social está en crisis

- El pilar sobre el que fue construida (el trabajo asalariado formal ha crecido débilmente y su generalización se ve cada vez más lejana)
- Al hacerse exclusiva para un tipo minoritario de trabajo, tiende a reforzar la desigualdad
- El supuesto de 100% de densidad de cotización implícito en los sistemas de pensiones es irreal ante a alta inestabilidad y movilidad laboral del contexto laboral actual

- La privatización y las cuentas individuales no han sido la solución que se anunciaba
- Las pensiones de retiro en las circunstancias actuales serán muy exiguas, aún de cumplirse los requisitos de exigibilidad de cotización
- Ante la notoria insuficiencia en cobertura, se han ideado parches en los actuales sistemas para atender a los grupos más desprotegidos.
- Se ha creado así un sistema fragmentado y desigual.
- La carga para el Estado se sigue acumulando exponencialmente, a pesar de los cambios hacia esquemas privados

¿Hacia dónde avanzar?

Se requiere rediseñar el esquema de protección al empleo

- El objetivo de garantizar un empleo estable de duración indefinida en una misma empresa parece hoy irreal
- Hoy se requiere *proteger la trayectoria cambiante del trabajador a lo largo de su vida laboral*
- Se requiere un protección social que acompañe *a todo tipo de trabajo, no solamente al trabajo asalariado*
- El mundo entero requiere, además, de una nueva estructura institucional que rija el trabajo global

Una reforma profunda de la seguridad social requiere:

- Responder a los riesgos para el trabajador de un entorno más volátil
- Contemplar las nuevas características y necesidades de la fuerza laboral
- No depender exclusivamente del financiamiento de la nómina
- No restringir su cobertura al trabajador asalariado
- Garantizar portabilidad ante la mutación más frecuente de las situaciones laborales

Propuestas del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo

Una reforma de fondo en materia de salud y seguridad social como ésta, rebasa el corto plazo. Dentro del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo hemos planteado esta gran transformación, como parte integral de una visión de mayor alcance para adecuar nuestras instituciones y nuestro marco legal a las necesidades del presente siglo.

El actual régimen de seguridad social desde su creación fue un régimen incompleto. No contempló algunos ramos de seguro que hoy resultan esenciales, entre ellos, el seguro de desempleo. Los seguros originales, tienen problemas graves de cobertura, contenido de las prestaciones y viabilidad financiera. Su necesidad de revisión se hace inminente.

Un esquema de seguridad social para el contexto del trabajo actual no puede seguirse sustentando en impuestos a la nómina que sólo provienen de los asalariados, que constituyen menos de la mitad de la población trabajadora. Ni es tampoco el esquema de “parches” una solución de largo plazo.

- La idea sería repensar a fondo el esquema, crear un sistema universal de salud y seguridad social, con base en recursos fiscales
- Sustituir parte importante de los actuales impuestos que sólo recaen en el costo de la mano de obra por impuestos de carácter general provenientes de una base más amplia,
- Racionalizar la multiplicidad de programas puestos en práctica como medidas remediales, dirigidos a grupos actualmente no cubiertos y
- Articular esta propuesta a una reforma fiscal de fondo.

**Es éste el reto que corresponde
enfrentar y resolver a nuestra
generación**

¡Gracias!